

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

### CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROGRAMADOR/A EN LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Diplomatura

**Requisitos:** \* Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible reunir los siguientes requisitos: a) Tener la nacionalidad española. b) Estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado Universitario, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. A estos efectos, se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación o del correspondiente certificado de equivalencia. c) Reunir las condiciones psicofísicas requeridas para el desempeño de las correspondientes funciones. d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado por cualesquiera causas para el ejercicio de la actividad profesional. Los anteriores requisitos deberán reunirse en el día en que expire el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión, en su caso. - Si en algún momento del proceso selectivo la Comisión de selección tuviera conocimiento de que algún aspirante no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, o de la documentación aportada resultara que su solicitud adolece de errores o falsedades que imposibiliten su acceso al grupo profesional de Programadores/as podrá acordar la exclusión de dicha persona, una vez evacuado el correspondiente trámite de audiencia. \* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Cortes Generales

**Plazas:** 13 Turno general (Discapacidad: 1)

**Plazo:** 2022-07-01

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: La solicitud deberá presentarse por vía electrónica a través de la página web del Congreso de los Diputados ([www.congreso.es](http://www.congreso.es)). La presentación por esta vía permitirá cumplimentar en línea el modelo oficial de solicitud, anexas documentos y el registro electrónico de la solicitud. En caso de que se produzca alguna incidencia técnica en la presentación electrónica de la instancia, se estará a lo que se establece en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

\* PLAZO DE SOLICITUDES: Las solicitudes para tomar parte en este proceso de selección se presentarán dentro del plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fuente:** BOE nº 143 de 16/06/2022 (Pág.83666)

**Fecha de publicación:** 17/06/2022

